



COORDINACIÓN
GENERAL DE
COMUNICACIÓN

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
2023



ANTECEDENTES

Con base a los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de Diciembre de 2019, la Coordinación General de Comunicación del Estado de Quintana Roo, con fecha 27 de julio de 2022, integra su Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), con la finalidad de promover la ética y la integridad pública que permita una mejora constante del clima y la cultura organizacional, así como dar tratamiento a lo señalado en el código de ética, reglas de integridad e impulsando la integridad entre los servidores públicos, llevando acciones para fortalecer el comportamiento ético.

Con fecha 8 de diciembre de 2022, la Coordinación General de Comunicación del Estado de Quintana Roo, reestructura su Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, con motivo del cambio de la Administración Pública del Estado.

En la primera sesión ordinaria llevada a cabo el 14 de noviembre del año 2023, fue aprobado el Programa de Ética e Integridad (PROEI) para el ejercicio 2023, dicho programa contiene las actividades que el comité llevaría a cabo en el interior de la Coordinación General de Comunicación del Estado de Quintana Roo, para vigilar y promover el comportamiento ético que deben sujetarse los servidores públicos.

Por lo anterior, a fin de informar al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, el avance y cumplimiento de las actividades programadas en el ejercicio 2023, y de estar en posibilidades de presentar al Comité de Control y Desempeño Institucional el Informe Anual de Actividades, se rinde el presente informe.

CONTENIDO

	Pág.
I. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2023 (PROEI)	4
II. Número de Servidores Públicos Capacitados en temas relacionados con Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés u otros temas relacionados.	5
III. Los resultados de la evaluación que se hubiera realizado respecto del cumplimiento del Código de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés u otros temas relacionados.	5
IV. Otras Acciones.	6





I. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 (PROEI)

El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Coordinación General de Comunicación, informa un cumplimiento del 100% del programa Anual de Trabajo 2023, denominado Programa de Ética e Integridad (PROEI).

El cual se informa a continuación:

No.	Objetivos	Actividad(es) específica(s)	Meta	ESTATUS
1	Dar a conocer principios rectores y valores del Código de Ética, del Código de Conducta, con la finalidad de que las personas servidoras públicas los apliquen en ejercicio de sus empleos cargos o comisiones.	Difundir el marco normativo en materia de Ética e Integridad a los Servidores Públicos de la Coordinación General de Comunicación a través de oficio circular y en la página web Institucional.	Que los servidores públicos de la Institución identifiquen los principios y valores rectores del Código de Ética.	CONCLUIDO
2	Elaborar un Programa de Capacitación en temas de Ética e integridad, así como de cursos afines para el ejercicio 2024.	Elaborar un Programa de Capacitación que permita sensibilizar a los Servidores Públicos en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés, y les permita ejercer de manera ética, e integra sus funciones como servidores públicos.	Contar con un Programa de Capacitación en Materia de Ética e Integridad	CONCLUIDO
3	Elaborar Encuestas para la Evaluación de conocimiento Ético para aplicar en 2024	Elaborar Encuestas que permita evaluar el grado de conocimiento y sensibilización de los servidores públicos en materia de ética e integridad.	Contar con una herramienta para poder evaluar a los servidores públicos en materia de ética e integridad	CONCLUIDO
4	Elaboración del Informe anual	Presentar a los miembros del COEPCI, el informe anual	Presentación de los resultados	CONCLUIDO



II. NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN TEMAS RELACIONADOS CON ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS U OTROS TEMAS RELACIONADOS.

En el ejercicio 2023, de un total de 87 servidores públicos adscritos a la Coordinación General de Comunicación del Estado de Quintana Roo, se capacitaron 56 servidores públicos, con el curso “Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo”

Así mismo, se difundió el marco normativo en materia de Ética e Integridad a los Servidores Públicos, a través de oficio circular COEPCI-CGC/09-01/2023 y en la página web institucional.

Así también en cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos del Programa “Excelencia en el Servicio Público en el ámbito de competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo”, se suscribieron los manifiestos del servidor público.

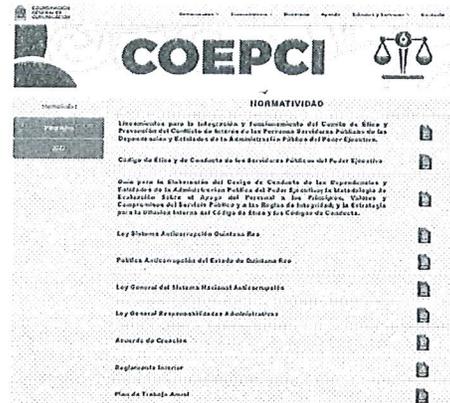
En este mismo año se elaboró un Programa de Capacitación en temas de Ética e Integridad, así como de cursos afines, para ser aplicado en el ejercicio 2024, para que la Coordinación General de Comunicación del Estado de Quintana Roo, cuente con un Programa de Capacitación que permita sensibilizar a los Servidores Públicos en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés, y les permita ejercer de manera ética, e integra sus funciones como servidores públicos.

III. LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN QUE SE HUBIERA REALIZADO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS U OTROS TEMAS RELACIONADOS.

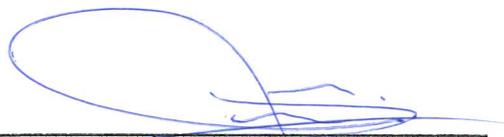
El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés informa que en el ejercicio 2023, se elaboró la Encuesta para la Evaluación de conocimiento Ético, para su aplicación en el ejercicio 2024, con el fin de contar con una herramienta para poder evaluar a los servidores públicos en materia de ética e integridad, su grado de conocimiento y sensibilización en estos temas.

IV. Otras acciones

Para dar a conocer las acciones, así como los miembros del COEPCI, se creó la sección del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés el cual se encuentra de manera pública en el vínculo: <https://cgq.groo.gob.mx/coepci/>, donde se visualiza la información de las sesiones y actividades que se llevan a cabo, además del programa anual de trabajo y normatividad de interés.



FIRMAS



C. Héctor Manuel Martín Carrillo
Presidente del COEPCI del Gobierno
del Estado de Quintana Roo



C. Jorge Marín Gil
Secretario Ejecutivo